



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

ORDEN de 22 de octubre de 2009 del Consejero de Presidencia por la que se da publicidad al «Acuerdo de 20 de octubre de 2009, del Gobierno de Aragón, por el que se declara como inversión de interés autonómico el proyecto «Centro Logístico de armaduras de acero», desarrollado por la empresa Hierros Spain Export, S. L.».

El pasado 20 de octubre de 2009 el Gobierno de Aragón adoptó el siguiente Acuerdo que se transcribe a continuación:

«Acuerdo de 20 de octubre de 2009, del Gobierno de Aragón, por el que se declara como inversión de interés autonómico el proyecto «Centro Logístico de armaduras de acero», desarrollado por la empresa Hierros Spain Export, S. L.

En el año 2007 se funda el Grupo SENDIN, especialista en el sector de productos metalúrgicos y con presencia en Francia, Reino Unido y Polonia. El último objetivo del Grupo SENDIN es ampliar su capacidad productiva y de distribución mediante la apertura de una nueva planta en España, dedicada al corte y manufactura de barras de acero y al montaje de armaduras de acero. Para cumplir con su objetivo necesita encontrar una zona que satisfaga, entre otras premisas, sus necesidades de crecimiento, de suministro energético, de comunicación, de población laboral y de colaboración administrativa.

En este sentido es idónea su ubicación en la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel, PLATEA, en la ciudad de Teruel, encuadrándose este proyecto dentro del grupo de actuaciones - como el Observatorio Astrofísico de Javalambre, la Ciudad del Motor de Alcañiz, el aeródromo/aeropuerto de Teruel, Dinópolis, la red integrada de servicios digitales o el fuerte impulso que las infraestructuras de transporte de los últimos años -que ayudan a vertebrar Aragón y a garantizar el desarrollo económico de Teruel.

Para desarrollar este proyecto el Grupo SENDIN ha creado la empresa Hierros Spain Export, S. L. El objetivo del proyecto es un centro productivo de armaduras de acero para hormigón que supondrá una inversión de más de 12 millones de euros (incluidos los terrenos). El centro productivo tendrá 21.600 metros cuadrados de fábrica y 3.400 metros cuadrados de oficinas e instalaciones para el personal, todo ello situado en una parcela de 49.631 metros cuadrados.

El 5 de octubre de 2009 la empresa Hierros Spain Export, S. L. solicitó al Gobierno de Aragón la declaración del citado proyecto como inversión de interés autonómico, a los efectos previstos en el Decreto Ley 1/2008, de 30 de octubre, del Gobierno de Aragón, de medidas administrativas urgentes para facilitar la actividad económica de Aragón.

El desarrollo de este proyecto conllevará una inversión aproximada de 12,5 millones de euros, que se distribuirán en la construcción y explotación de la planta, de sus instalaciones, maquinaria y software.

Todo ello determinará la necesidad de contar con una plantilla de trabajadores en la propia planta, lo que generará inicialmente unos 125 empleos, repartidos entre instalaciones y maquinaria, a lo que habrá que añadir los empleos indirectos y el impulso económico que se generará en la zona.

Por todo ello, se considera necesario proceder a la declaración de este proyecto, como inversión de interés autonómico, con los efectos previstos en los artículos 6 y siguientes del Decreto Ley 1/2008, de 30 de octubre, del Gobierno de Aragón, de medidas administrativas urgentes para facilitar la actividad económica de Aragón.

En consecuencia, a propuesta del Consejero de Presidencia, y previa deliberación del Gobierno de Aragón, en su reunión del día 20 de octubre de 2009, se adopta el siguiente acuerdo:

Primero.—Declarar el proyecto «Centro Logístico de armaduras de acero», promovido por la empresa Hierros Spain Export, S. L., a desarrollar en la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel, PLATEA, como inversión de interés autonómico, a los efectos previstos en el Decreto Ley 1/2008, de 30 de octubre, del Gobierno de Aragón, de medidas administrativas urgentes para facilitar la actividad económica de Aragón.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de Aragón.»

Zaragoza, 22 de octubre de 2009.

**El Consejero del Departamento de Presidencia,
JAVIER VELASCO RODRÍGUEZ**